



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA

Nit. 802020518

INVITACION A COTIZAR No RE-03-2026:

15-Julio-2026

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13, el Decreto 4791 de 2008 y el manual de Contratación expedido por el consejo directivo y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales, la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA**, está interesada en recibir cotizaciones u ofertas en el presente proceso de selección inferior a 20 SMMMLV, en la modalidad de régimen especial, según las siguientes consideraciones:

OBJETO CONTRACTUAL: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2026 DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, INCLUYENDO LA ENTREGA DE INFORMES AL SIFSE Y DEMÁS PLATAFORMAS OFICIALES.”

PRESUPUESTO OFICIAL:

Codigo	Rubro	Valor
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios profesionales < SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educacion-Servicios Tecnicos, Profesionales Y Honorarios >	10.500.000

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de **161** días

FORMA DE PAGO: La institución educativa, pagará así: : “El pago se efectuará contra entrega de cada informe trimestral, previa certificación de recibido a satisfacción emitida por el supervisor designado. El valor de cada trimestre será de \$3.500.000, correspondiente a: Segundo trimestre de la vigencia 2026 Tercer trimestre de la vigencia 2026 Cuarto trimestre de la vigencia 2026 El desembolso se realizará únicamente cuando el contratista cumpla con la entrega y aprobación de los informes financieros exigidos por la Secretaría de Educación; previa presentación de la factura o cuenta de cobro, acompañada del acta de recibo a satisfacción y Certificación de pago de seguridad social, El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta suministrada por el contratista.

LUGAR DE ENTREGA (EJECUCION): INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA

CRONOGRAMA	
Fecha de Apertura	16-Julio-2026
Fecha de Plazo de Entrega	17-Julio-2026
MEDIOS DE ENTREGA	La entrega de la cotización se realizará por correo electrónico o de manera física.

ATENER EN CUENTA:

IMPUESTOS Y DEDUCCIONES: Al ofertar, se debe tener en cuenta los siguientes conceptos por retenciones y deducciones así:

El Contratista será responsable del pago de todos los impuestos que se generen durante la celebración y ejecución del presente contrato, según lo establecido por la legislación vigente. En caso de que corresponda, la Institución Educativa podrá deducir el valor de estos impuestos de las sumas adeudadas al Contratista por concepto de la ejecución del contrato."

En el evento que el Proponente esté autorizado para efectuar autoretención en la fuente, debe anexar fotocopia autenticada de la disposición que lo autorice a ello. De igual forma, aquellas entidades que consideren que están exentas de los impuestos antes enumerados, deberán adjuntar copia de las normas que así lo acrediten.

Los interesados deben en enviar cotización o propuesta económica a la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA** ubicada en la Cra 15 Cl 21 ESQUINA, del municipio PONEDERA O al correo electrónico ietalacandelaria@sedatlantico.gov.co, indicando el numero de convocatoria; De ser seleccionada su propuesta económica, deberán presentar los siguientes documentos de legalización:

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia libreta militar en caso de aplicar (menores de 50 años)
- Fotocopia del Rut (Registro único tributario) con la actividad relacionada al objeto del contrato.
- Cámara de comercio
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificados antecedentes judiciales
- Registro medidas correctivas
- Certificado inhabilidades (delitos sexuales).
- Registro de deudores morosos alimentarios (REDAM)
- Registro medidas correctivas RMC (PNC)

- Soporte pago y afiliación a seguridad social (SALUD- PENSION y ARP)
- Certificado de cuenta bancaria
- Hoja de vida funcion publica

VEEDURÍAS CIUDADANAS: De acuerdo con lo establecido en la Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas y la ciudadanía en general podrán realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual la institución educativa y el Contratista suministrarán la información y documentación que sea requerida en su momento.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Para la evaluación técnica no se tendrán en cuenta las propuestas que no cumplan con los requisitos legales o documentación requerida.
- Se eliminarán las propuestas que no cumplan con las características específicas solicitadas, o que su calidad no sea la requerida por la institución educativa. Las propuestas con valor artificialmente bajo serán reevaluadas y se pedirá al proveedor las explicaciones correspondientes.

DECLARATORIA DESIERTA: La institución educativa podrá declarar desierto el proceso de contratación, en los siguientes casos:

1. no se presentan oferentes al proceso
2. aun presentándose, sus ofertas no cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos o en la ley.

La declaratoria se realizará mediante acto administrativo motivado.

FIRMA:

RECTOR: **IBALDO ELÍAS FANDIÑO GAMEZ**

CC: **72154016**

ORDENADOR DEL GASTO



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA
Nit. 802020518
ESPECIFICACIONES BIENES/SERVICIOS No RE-03-2026
15-Julio-2026

OBJETO CONTRACTUAL: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2026 DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, INCLUYENDO LA ENTREGA DE INFORMES AL SIFSE Y DEMÁS PLATAFORMAS OFICIALES.”

Actividad	Detalle técnico
Elaboración de estados financieros	Preparación de la información contable del segundo trimestre 2026, conforme a normas de contabilidad pública
Revisión de estados financieros	Verificación y ajuste de la información contable del tercer trimestre 2026
Presentación de estados financieros	Entrega y sustentación de la información financiera del cuarto trimestre 2026 ante la Secretaría de Educación
Informes al SIFSE y Contraloría	Carga de información en plataforma SIFSE y elaboración de reportes solicitados por la Contraloría
Atención a requerimientos de entes de control	Respuesta técnica y documental a solicitudes de la Secretaría de Educación, Contraloría y demás entes
Apoyo en visitas de auditoría	Asistencia y soporte técnico durante auditorías presenciales o virtuales de la Secretaría de Educación

Total contrato: \$10.500.000

NOTA:

1. las cotizaciones deben contener el **VALOR TOTAL** incluyendo los costos por, transporte, servicios, estampillas, impuestos, gravámenes y demás gastos y costos administrativos o de otra índole en que se incurra para el desarrollo del objeto contractual.
2. Todos los elementos solicitados deberán ser entregados en las instalaciones de la Institución educativa, ubicada en **Cra 15 Cl 21 ESQUINA**, del municipio **PONEDERA**.

La presente solicitud de cotización, no obliga a la institución educativa a contratar; Cualquier duda será aclarada a través del correo electrónico relacionado.

Para constancia se firma en la ciudad de **PONEDERA** el día **15-Julio-2026**.

FIRMA:
RECTOR, **IBALDO ELIAS FANDIÑO GAMEZ**
CC: **72154016**
ORDENADOR DEL GASTO